



# TENERIFE 2030

Una reflexión entre generaciones que comparten  
una visión sobre la Isla de Tenerife

Verónica Meseguer del Pino  
Serafín Mesa Expósito

## 1 Introducción

### 1. La Educación, la Cultura, el Deporte, la Juventud y la Transformación e Innovación Digital como ejes esenciales para el desarrollo de Tenerife

- **Educación**

*¡Te quiero así, te quiero aquí!*

- **Cultura y Patrimonio Cultural**

*¡Envaléntónate! - Lo protejo porque lo conozco*

- **El deporte como hecho social total**

*¡Muévete por el corazón!*

- **Juventud protagonista en la construcción de nuestra isla**

*Con, Por y Para la Juventud de Tenerife*

- **La Transformación e Innovación Digital Insular**

*El camino a seguir para avanzar*

### 2. Las personas como principales protagonistas de las actuaciones realizadas en el Marco Estratégico de Desarrollo

- **Compromiso Social**

*Queremos compartir compromisos, creer en los demás*

- **Promoción de la participación social**

*PotenciaT en red*

- **Voluntariado**

*Colaborar con los demás*

- **Cohesión Social**

*Queremos promover el cambio hacia una sociedad más inclusiva*

- **Convivencia**

*Con-juntos*

- **Inclusión social**

*DiferenteMENTE igual*

### 3. La riqueza natural del territorio como principal recurso de la Isla y su uso racional y sostenible como obligación

- **Cambio Climático**

*El nuevo marco sostenible como oportunidad para Tenerife.*

- **Turismo**

*Hacia dónde debemos caminar en materia turística*

- **Sector Primario**

*Nuestra materia prima*

- **Abandono Animal**

*Depende de ti*

### 4. Sinergias para conectar y comunicar desde lo local a lo global

## 1 **Introducción**

### 2 *Declaración de intenciones*

3

4 Este documento recoge una serie de reflexiones abiertas que buscan **incentivar el**  
5 **debate constructivo sobre la isla de Tenerife** que queremos y que necesita la  
6 sociedad del futuro próximo en un contexto mundial tan incierto como en el que nos  
7 encontramos.

8

9 Hemos vivido un año 2020 complicado que dificulta enormemente prever cuál será el  
10 futuro de Tenerife y, sobre todo, que nos depararán los próximos 10 años. **La Tenerife**  
11 **de 2030 dependerá de cómo se gestione el presente, de cómo actuemos en la**  
12 **actualidad y de las líneas estratégicas que pongamos en marcha.** Vivimos en una  
13 etapa en la que hemos podido comprobar que el ser humano es frágil y que cualquier  
14 factor inesperado puede hacer tambalear la sociedad y el Estado de Bienestar que tanto  
15 nos ha costado construir.

16

17 **Estos hechos también afectan a nuestra Isla.** En una sociedad globalizada como la  
18 nuestra, cualquier acción realizada en otro lugar del mundo tiene efectos negativos y/o  
19 positivos en nuestra tierra y más aún con la condición de Región Ultraperiférica que nos  
20 caracteriza. A ello hay que unirle que en la actualidad existe un gobierno insular sin hoja  
21 de ruta que se caracteriza por la improvisación.

22

23 De esta forma, debemos ser conscientes de la necesidad de preparar nuestro futuro, de  
24 saber utilizar las herramientas que poseemos para poder preservar nuestra Isla, de  
25 aplicar los mecanismos existentes para poder mantener la calidad de vida de la sociedad  
26 tinerfeña y de aprovechar nuestra idiosincrasia y especificidades como territorio para  
27 seguir construyendo Tenerife. **Una isla de Tenerife verde y sostenible**, que luche  
28 contra el cambio climático de manera fehaciente; **una isla igualitaria**, que luche por la  
29 integración plena de los colectivos más vulnerables a través de **la igualdad transversal**;  
30 **una isla integradora**, que sea capaz de aplicar todos los mecanismos para no dejar a  
31 nadie por el camino.

32

33 Si en algo estamos de acuerdo -de hecho, es un eslabón que nos une-, es que los  
34 jóvenes de Coalición Canaria, y específicamente la juventud de Tenerife, deben ser el  
35 motor y el relevo de los que nos han precedido, de todos aquellos que han ido dejando  
36 su huella en la construcción de Tenerife y de cada uno de sus municipios.

37

38 Son 31 realidades diferentes, heterogéneas desde el punto de vista social y  
39 demográfico, unidas desde un pegamento que las solidariza: **la identidad de ser**  
40 **Tenerife.**

41

42 Coalición Canaria ha desarrollado un **proyecto político netamente canario** que ha  
43 demostrado su eficacia y permitido el progreso social, contribuyendo a afianzar los  
44 cimientos de la identidad de Tenerife desde el equilibrio y la solidaridad.

45

46 **Los Jóvenes Nationalistas de Tenerife**, con nuestro talento e ilusión, queremos y  
47 debemos ser la fuerza que continúe impulsando el movimiento, pero con los pies en el  
48 suelo. Por ello debemos tomar en consideración, de manera objetiva, las circunstancias  
49 sociales y los diferentes retos que afrontaron aquellos que empezaron esta andadura.  
50 Comenzó en 1993 cuando muchos de nosotros no habíamos ni nacido o estábamos  
51 empezando a andar, pero han dejado un legado que recogemos con ilusión para crear  
52 la Tenerife de la nueva década, de la segunda década del siglo XXI; década en la que  
53 **las personas jóvenes somos ya parte del presente, protagonistas y líderes del**  
54 **futuro de este pueblo.**

55

1 Las realidades y contextos son diferentes, no mejores ni peores, y nuestra sociedad ha  
2 evolucionado. Esto nos lleva a seguir sus huellas, su formato, su orientación, su fuerza  
3 de pisada, su modelo en la misma dirección, pero hoy debemos andar diferentes  
4 caminos. Hoy, con el horizonte en el 2030, es preciso idear y concretar las acciones que  
5 se deberán llevar a cabo **para, con y por Tenerife** y colaborar en el desarrollo sostenible  
6 de nuestro territorio desde la **nueva realidad 'glocal'** de Canarias en el mundo.

7  
8 Los Jóvenes Nationalistas de Tenerife **somos** reflexivos, objetivos, exhaustivos, con  
9 una crítica constructiva a partir de una rigurosa autoevaluación, porque, en algunas  
10 ocasiones, nuestras propias emociones, tanto personales como grupales, nublan el  
11 camino y no nos dejan ver el horizonte.

12  
13 Debemos mejorar la confianza en nosotros, incrementar la autoestima individual y crear  
14 en la de los demás. **Somos** jóvenes con emociones e ilusiones.

15  
16 **Somos** colaborativos para ofrecer y poner el talento de cada uno, diferente,  
17 heterogéneo y diverso, a disposición del proyecto común y sumarlo de manera  
18 colaborativa con el de los otros. El desarrollo del talento sólo adquiere su verdadero  
19 potencial cuando se comparte con los demás compañeros y compañeras y se pone al  
20 servicio de la comunidad.

21  
22 **Somos** participativos y capaces de pensar en conjunto, de unir diversas sensibilidades,  
23 para, siendo conscientes de que no somos iguales, caminar juntos hacia el progreso  
24 común.

25  
26 **Somos** rigurosos y partimos del análisis estricto de cada realidad local e insular para  
27 concretar las acciones factibles que consideramos necesarias para todos los municipios  
28 de Tenerife y no solo con la juventud de nuestro partido, sino también sumando a todas  
29 aquellas personas que, sin pertenecer a un órgano colegiado, quieran participar en este  
30 proyecto común que Coalición Canaria lleva por todo Tenerife.

31  
32 Es lo que hará que lideremos el discurso social en Tenerife en referencia al futuro y  
33 retomemos el liderazgo que de verdad necesita la Isla frente a otros modelos difusos e  
34 incoherentes. Queremos colaborar para que la ciudadanía esté en el centro del debate  
35 social y político y **reflexionar, estructurar, determinar e identificar juntos** las  
36 acciones necesarias a llevar a cabo en cada ecosistema desde un modelo **'glocal'**. Se  
37 trata de liderar los procesos necesarios **para generar sinergias, conectar, comunicar,**  
38 **protagonizar y contagiar** para que esto sea así.

## 1. La Educación, la Cultura, el Deporte, la Juventud y la Transformación e Innovación Digital como ejes esenciales para el desarrollo de Tenerife

Consideramos que una ciudadanía mejor preparada para afrontar los retos del futuro es la palanca fundamental para construir una Isla más competitiva y próspera. La isla de Tenerife debe basar su desarrollo en la utilización del conocimiento. Para ello la ciudadanía debe tener el mismo acceso a las nuevas vías educativas, saber usarlas y manejarlas para obtener más oportunidades de éxito en el ámbito social, personal y profesional.

**Aspiramos a lograr una isla mejor preparada para el empleo, más competitiva, cohesionada y equitativa, más sostenible y mejor conectada. Una isla creativa, innovadora y emprendedora.**

### 1.1 Educación

*¡Te quiero así, te quiero aquí!*

Las políticas de Educación son básicas **para conseguir una sociedad mejor preparada para afrontar los retos del futuro**. Con el horizonte de 2030 en nuestra mirada, tenemos que ser capaces de facilitar las herramientas que nos permitan tener una Isla más y mejor formada y con una visión global para ser aplicada en lo local. Para ello, hemos establecido cuatro ejes: **educación para la vida en la infancia, educar para la vida (educación y aprendizaje social), desarrollo profesional (desarrollo del talento) y promoción de la participación social**.

**La Educación para la vida en la infancia** pretende garantizar los derechos a la educación de calidad de la infancia y que se favorezca que los adolescentes sean sujetos de responsabilidades. Para ello desarrollaremos tres líneas estratégicas que nos permitirán alcanzar dichos

objetivos: **protección de los derechos, participación infantil y acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)**. Así, queremos garantizar la protección de los derechos recogidos en la Convención de los Derechos del Niño, **potenciar la participación infantil y adolescente** como aprendizaje de competencias y habilidades sociales y ciudadanas y educar en el uso positivo –saludable y solidario- de las TIC a los niños y a las niñas.

El segundo eje es **Educación para la vida -educación y aprendizaje social-**, entendiendo la Educación como un sector que se desarrollará a través de cinco líneas: **educación formal no universitaria, educación profesional, educación universitaria (participación y financiación), educación no formal, formación y perfeccionamiento (educación permanente) y educación informal**.

Nuestros objetivos son **mejorar el sistema educativo global** adaptándolo a las nuevas necesidades económicas, sociales y culturales de Tenerife, **potenciar el desarrollo del talento de las personas jóvenes** desde la formación superior y universitaria y fomentar la educación no formal desde **un modelo de educación permanente** a lo largo de la vida y complementaria a la enseñanza formal. De igual forma, en la próxima década debemos potenciar la formación y el perfeccionamiento desde el modelo de educación permanente a lo largo de la vida y **la educación informal desde el nuevo modelo colaborativo entre iguales**.

A través del **desarrollo profesional (desarrollo del talento)** -nuestro tercer eje-, se alcanzará en 2030 el nivel óptimo de formación y cualificación que posibilitará el acceso

1 al mercado laboral desde los estándares medios europeos. Así, tendremos que actuar  
2 en aspectos como **el empleo** (políticas activas y pasivas de empleo), **la precariedad**  
3 **laboral, el emprendimiento, la innovación, la movilidad juvenil y la conciliación de**  
4 **vida laboral, familiar y personal.**

5 Esto pasa inexcusablemente por **poner en valor el talento de las personas jóvenes,**  
6 **potenciando su acceso a primer empleo y garantizando el empleo de calidad para**  
7 **las personas jóvenes desde sus capacidades, competencias y actitudes.** Además,  
8 hay que potenciar y **facilitar el emprendimiento** para la puesta en valor de sus talentos,  
9 innovar en el desarrollo de este e impulsar acciones dirigidas a favorecer la movilidad  
10 hacia otros países con fines laborales y formativos. **Todo ello sin perder de vista las**  
11 **medidas de conciliación dirigidas a las personas jóvenes para facilitar su**  
12 **emancipación.**

13 El objetivo de la **promoción de la participación social** es tener una sociedad que  
14 participe en el voluntariado, en el asociacionismo juvenil y en el trabajo en red desde un  
15 modelo de sociedad crítica y constructiva **donde sus competencias se pongan en**  
16 **valor en la construcción de lo común desde el ámbito global al local.** Así, será  
17 necesario desarrollar acciones en materias como participación y asociacionismo juvenil  
18 interactivo y trabajo en red, voluntariado y aspectos relacionados con la cooperación e  
19 internacionalización.

## 21 **1.2 Cultura y Patrimonio Cultural**

22 *¡Envaléntónate!*

23  
24 El VII Congreso Nacional de Coalición Canaria estableció **los principios generales de**  
25 **las políticas culturales de Coalición Canaria** y corresponde a las políticas insulares y  
26 municipales la responsabilidad de llevarlos a la práctica. La realidad de Canarias sitúa  
27 a las políticas insulares como elementos vertebradores de las metas que proponemos  
28 para nuestra nacionalidad en los ámbitos de la cultura.

29 Los principios formulados por nuestro VII Congreso deben derivar en actuaciones  
30 concretas en el ámbito insular **en línea con la idea de convertir la cultura en uno de**  
31 **nuestros ejes de intervención política.**

32 Nuestras políticas culturales deben dirigirse de manera transversal y estrechamente  
33 coordinadas a los ámbitos de las artes, la cultura, el patrimonio cultural y las industrias  
34 creativas, lo que implica concentrar, tanto a nivel insular como a nivel municipal, la toma  
35 de decisiones políticas que les atañen.

36 **Debemos promover la integración de nuestra cultura en las políticas públicas**  
37 mediante su participación en el debate y la toma de decisiones de otros campos como  
38 en el urbanístico, el de diseño de espacios públicos o el turístico.

39 Hay que apoyar de forma intensa y permanentemente **la creación y producción**  
40 **cultural insular, fomentar el talento y el empleo en el sector y fortalecer a los**  
41 **agentes culturales insulares** que participan en cualquiera de las fases de la cadena  
42 de valor de las artes, la cultura, el patrimonio y las industrias creativas. Impulsar la  
43 participación y el compromiso de la ciudadanía de Tenerife con nuestra cultura es el  
44 núcleo de nuestra política.

45 Entender la cultura como **bien preferente** y destinar presupuestos públicos adecuados  
46 para poder atender a su desarrollo efectivo y a su **acceso por parte de toda la**  
47 **ciudadanía** implica que su peso en los presupuestos públicos insulares y municipales  
48 de la isla debe ser similar al de otras políticas que se consideren también prioritarias.

1 Para impulsar y favorecer el trabajo de los agentes culturales tinerfeños y reforzar el  
2 empleo y el tejido empresarial insular en el sector de las artes, la cultura, el patrimonio  
3 y las industrias creativas es necesario activar políticas destinadas a la profesionalización  
4 basadas en la **formación continua**, la creación de **espacios de colaboración**,  
5 generación, difusión e **intercambio de conocimientos**, líneas de **subvenciones**  
6 **destinadas a la creación y mantenimiento del empleo en el sector**, y el **apoyo**  
7 **decidido a la innovación y la transformación digital** de sus empresas y agentes.

8 El impulso de las políticas culturales insulares debe ser coordinado entre las distintas  
9 instituciones públicas y los agentes culturales. Para generar vías concretas de  
10 colaboración y una actuación conjunta –y con el fin de ganar en eficiencia- proponemos  
11 la creación y puesta en marcha del **Consejo Insular de las Artes, la Cultura, el**  
12 **Patrimonio Cultural y las Industrias Creativas**, que estará basado en la participación  
13 de los Ayuntamientos, el Cabildo y la representación de los agentes culturales de  
14 Tenerife. El Consejo debe tener capacidad real de influencia en la toma de decisiones  
15 de las instituciones públicas en materia de cultura. El impulso a la gobernanza de las  
16 políticas culturales insulares debe incluir la **incorporación de la ciudadanía a sus**  
17 **procesos de definición, ideación y gestión**, por lo que el Consejo deberá articular  
18 formas de participación ciudadana con tal fin.

19 La difusión de las artes y la cultura por la totalidad de las **ciudades, pueblos, barrios**  
20 **y caseríos de Tenerife**, con plenas garantías de accesibilidad, debe ser una constante  
21 en nuestras políticas culturales con el fin de incrementar el público de la cultura a través  
22 de todo tipo de canales. La incorporación de niñas, niños y de personas jóvenes a las  
23 actividades artísticas y culturales **es una garantía de futuro y genera un valor**  
24 **inmediato, por lo que impulsaremos su acceso, fomentaremos su incorporación**  
25 **y desarrollaremos propuestas específicamente dirigidas a ellas.**

26 Queremos fomentar iniciativas destinadas a generar una mayor interacción entre los  
27 agentes culturales y la ciudadanía a través de espacios destinados a actividades  
28 culturales de proximidad, de experimentación, ideación e incorporación de las artes y la  
29 cultura a las dinámicas ciudadanas.

30 Para impulsar la investigación, el desarrollo, la innovación y el conocimiento en las artes,  
31 la cultura, el patrimonio y las industrias creativas en Tenerife, debemos impulsar la  
32 creación de espacios y redes -ya sean de iniciativa pública, privada o mixta-  
33 específicamente dirigidos a este fin.

34 **El patrimonio cultural de Tenerife**, del que hablaremos más adelante, es una herencia  
35 que en buena parte define nuestra identidad y que deseamos transmitir a las  
36 generaciones futuras, por lo que **su protección, investigación, difusión y puesta en**  
37 **valor** son una prioridad que deberemos reflejar adecuadamente en nuestras políticas  
38 culturales.

39 De manera independiente a cómo se crean, producen, difunden o distribuyen productos  
40 y servicios basados en la creatividad y el talento, **el respeto a los derechos de**  
41 **propiedad intelectual es insoslayable**. La totalidad de nuestras políticas públicas  
42 insulares deben incorporar los mecanismos necesarios que garanticen su protección y  
43 el ejercicio de los derechos de sus propietarios con plenas garantías.

44 En las actuales circunstancias es oportuno insistir en que las actividades culturales han  
45 mostrado su capacidad para generar propuestas de actividades que incluyen altos  
46 niveles de seguridad frente a los riesgos de contagio del coronavirus. **La cultura ha**  
47 **mostrado que es segura y que lo va a continuar siendo**. Ha mostrado también su  
48 voluntad y su capacidad para estar presente en la vida de las personas cualesquiera

1 que sean las circunstancias que atravesemos. Este es un aspecto que debe ser  
2 considerado por las instituciones públicas y las autoridades sanitarias para la toma de  
3 sus decisiones y poner en marcha todos los recursos administrativos necesarios para  
4 facilitar la contratación y el apoyo al sector cultural.

### 5 **1.2.1 Cuidar nuestro Patrimonio Cultural**

6 *Lo protejo porque lo conozco*

7

8 Es de sobra conocido que el patrimonio cultural está constituido por la herencia que  
9 recibimos del pasado. Por lo tanto, y esto es muy importante, cuando hablamos de  
10 patrimonio nos estamos refiriendo a los espacios donde se ubica la memoria de los  
11 pueblos, **de tal manera que patrimonio cultural se refiere a lo que hemos sido y lo**  
12 **que somos.** También es cierto que la situación y la conservación de ese patrimonio  
13 cultural nos habla en líneas generales de hacia dónde vamos como grupo o comunidad  
14 social organizada políticamente.

15 Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que la isla de Tenerife goza de una  
16 extraordinaria singularidad respecto de su patrimonio cultural. La Isla cuenta con 198  
17 BIC repartidos por 29 municipios, lo que le otorga a Tenerife ser el territorio insular más  
18 protegido del Archipiélago, patrimonialmente hablando. Esta protección jurídica se  
19 realiza a través de la figura denominada Bien de Interés Cultural (BIC), que está  
20 recogida en la Ley de Patrimonio Cultural de Canarias (Ley 11/2019, de 25 de abril).  
21 Dicha norma fue elaborada a iniciativa de nuestra organización política, **Coalición**  
22 **Canaria** y aprobada por **unanimidad** de los grupos parlamentarios en sesión plenaria y  
23 clasifica los BIC en 13 categorías de protección en función de sus características,  
24 Monumentos, Conjuntos históricos, Zonas Arqueológicas, Zonas Paleontológicas, Sitio  
25 Histórico, Sitio Etnológico, Jardín Histórico, Conocimientos y Actividades Tradicionales.

26 Sin embargo, a pesar de estar el patrimonio insular legalmente salvaguardado, los  
27 ciudadanos tinerfeños no tienen esa misma sensación sino más bien la contraria.

28 Tenerife también cuenta con numerosos **movimientos ciudadanos** vinculados a la  
29 salvaguarda del patrimonio cultural. A nivel local, los grupos y asociaciones por la  
30 defensa del patrimonio son numerosos y andan repartidas por toda la geografía insular.  
31 Por apuntar algunas muy activas, sirvan de ejemplo las de Anaga-Taganana, Tejina,  
32 Barrio Nuevo Verdellada, Barrio de Buenos Aires, Guía de Isora y La Orotava. La  
33 preocupación más recurrente hace referencia al **poco interés en la respuesta a las**  
34 **denuncias, en la falta de apoyo a las iniciativas individuales** y en no perseguir y  
35 castigar las flagrantes agresiones a nuestro patrimonio arqueológico insular.

36 Cualquier organización política que se precie de ocuparse de la sociedad civil y sus  
37 aspiraciones legítimas atenderá a este tipo de colectivos. Será fundamental reunirse  
38 periódicamente con ellos, además de hacerles partícipes de las preocupaciones, los  
39 proyectos y los éxitos alcanzados. De esta forma, nuestro partido se vinculará  
40 directamente con el tejido social ciudadano en la lucha por la conservación, protección  
41 y difusión de nuestro patrimonio arqueológico y cultural.

42 La Ley de Patrimonio Cultural de Canarias define y ordena todas las herramientas que  
43 se deben poner en marcha desde las administraciones públicas para ejercer **la**  
44 **protección efectiva del patrimonio cultural insular**, dándole protagonismo a los  
45 respectivos Cabildos y Ayuntamientos en sus respectivos ámbitos de competencias. Si  
46 bien es cierto que tenemos resuelto el cauce normativo **debemos implicarnos, como**  
47 **organización política que somos, en el trabajo social. Y es aquí donde debemos**  
48 **hacer el mayor esfuerzo posible.** Por último, no estaría de más que la agenda 2030 le  
49 preste especial atención al Patrimonio Cultural de Tenerife, sobre todo a los aspectos  
50 pedagógicos. Así, hay que trabajar conjuntamente con la Consejería de Educación a



1 través del **Proyecto Enseñas, que fue elaborado por Coalición Canaria durante la**  
2 **pasada legislatura y que lamentablemente no ha tenido la continuidad deseada**  
3 **por los motivos que se pueden imaginar. La ecuación Patrimonio-Educación es la**  
4 **fórmula de éxito para la preservación de cualquier legado patrimonial.** En Tenerife  
5 y en cualquier parte del mundo.

### 6 **1.3. El deporte como hecho social total.**

7 *¡Muévete por el corazón!*

8

9 Debemos conectar y potenciar las estructuras, recursos y fortalezas del deporte como  
10 elemento fundamental de la educación no formal para mejorar el bienestar y la calidad  
11 de vida de toda la ciudadanía. **La actividad física y el deporte** tienen en Tenerife un  
12 importante papel social, especialmente en cuestiones de salud, educación, integración  
13 social y cultura.

14 Practicar deporte “**educa para la vida**”, al desarrollar competencias sociales y cívicas  
15 en las personas y en los que lo disfrutan desde la grada, que en su gran mayoría son  
16 familiares directos de los practicantes. Nuestros recintos deportivos son espacios de  
17 **convivencia** donde los clubes, en su mayoría de deporte base con estructuras no  
18 profesionales, desarrollan su actividad educativa y social. Además, refuerzan **el capital**  
19 **humano** de nuestra Isla, siendo relevante el elevado número de voluntarios que  
20 colaboran en el deporte base en los diferentes clubes y federaciones de ámbito local.

21 Es por ello que, desde la actividad física y el deporte, aprovechando su dimensión  
22 educativa y su papel social, cultural y recreativo, se pueden afrontar nuevos retos en el  
23 desarrollo sostenible de Tenerife: **el fomento del voluntariado y la ciudadanía activa,**  
24 **la prevención y la lucha contra el racismo, la violencia en el deporte, así como el**  
25 **intercambio de valores entre todos los ciudadanos.**

26 El deporte en nuestros municipios es hoy un gran recurso educativo. Genera un contexto  
27 de aprendizaje excepcionalmente idóneo que permite a los más jóvenes aplicar y  
28 transferir lo aprendido en el deporte a otros ámbitos de la vida cotidiana.

29 Los centros escolares, las actividades complementarias y los clubes de deporte  
30 federado son su motor educativo. En ellos, nuestra infancia y juventud, desarrolla no  
31 solo hábitos saludables, sino que aprende competencias emocionales, cívicas y  
32 ciudadanas que les ayudarán en su desarrollo integral, **a ser mejores personas.**

33 Los espacios deportivos deben desarrollarse en un clima de convivencia democrática,  
34 donde las instalaciones, canchas y campos deportivos sean espacios inclusivos,  
35 educativos y de convivencia. **Todos y todas somos corresponsables,** educadores  
36 desde el deporte; las personas jugadoras son las protagonistas, pero las personas  
37 adultas son los agentes educativos.

38 Todos y todas debemos ser, en actitudes y conductas, modelos referentes. Profesores  
39 y profesoras de los centros educativos, monitores y monitoras, entrenadores y  
40 entrenadoras, deportistas profesionales de élite y especialmente los padres y madres.

41 Para poder desarrollar la actividad física, ya sea federada o no, es necesario contar con  
42 una **red de instalaciones deportivas** que van desde los campos de fútbol a las  
43 piscinas, pasando por las instalaciones al aire libre y los polideportivos cubiertos. Sin  
44 duda, una inversión en estas infraestructuras ya sea de reforma de las existentes o de  
45 creación de nuevos espacios, no solo mejorará la práctica deportiva, sino que también  
46 permitirá **la creación de empleo.**

1 Así, es necesario continuar con el proceso de reforma para la **sustitución del césped**  
2 **artificial** del más de centenar de campos de fútbol que tiene nuestra Isla, así como  
3 **modernizar la treintena de espacios acuáticos**, entre los que se incluye el **Centro**  
4 **Insular de Deportes Acuáticos de Tenerife** que se construye actualmente, y el  
5 conjunto de instalaciones que conforman la red de espacios deportivos insulares y  
6 municipales. De igual modo, no podemos olvidar **los deportes náuticos**, por lo que es  
7 imprescindible recuperar las actividades vinculadas con el mar.

8 Además, debemos aprovechar las canchas de los centros educativos públicos en  
9 horario de tarde para ofrecerlas a la comunidad deportiva y de esta manera ampliar la  
10 red de infraestructura deportiva.

11 Todo ello debe realizarse con un punto de vista territorial, al objeto de que cualquier  
12 persona tenga **las mismas oportunidades** para practicar deporte independientemente  
13 de si se encuentra en el norte, sur o en la zona metropolitana. No menos importante es  
14 tener en cuenta **la accesibilidad**, en el amplio sentido de la palabra, así como el  
15 **deporte adaptado e inclusivo**, que no solo es un derecho de toda la ciudadanía, sino  
16 que debe ser una exigencia para que todas las administraciones e instituciones públicas  
17 lo impulsen de forma adecuada.

18 En el ámbito del fomento deportivo debemos **mantener e incrementar las**  
19 **subvenciones** a la cantera, federaciones, equipos de categoría nacional, facilitar los  
20 desplazamientos y premiar los méritos deportivos. Asimismo, en la lucha por aumentar  
21 la práctica deportiva debemos **incrementar las horas extraescolares** en los centros  
22 educativos dedicadas al deporte a través de diferentes iniciativas, **sin olvidar la**  
23 **conexión entre el deporte y la Universidad**.

24 Debemos apostar, como partido nacionalista que somos, de manera decidida por la  
25 recuperación, protección, mantenimiento y desarrollo a los **deportes y juegos**  
26 **autóctonos y tradicionales de Canarias**. Nuestras instituciones, tanto ayuntamientos,  
27 como el Cabildo y el Gobierno de Canarias, son las federaciones nacionales de nuestro  
28 deporte, y sin el apoyo de éstas, la tendencia es que desaparezcan. Apostar también  
29 por la **creación de escuelas** de las diferentes modalidades y **mejorar nuestros**  
30 **terrenos de lucha y demás instalaciones de deporte autóctonos**.

31 Por otra parte, Tenerife ha logrado a través del esfuerzo de las últimas décadas  
32 convertirse en un referente para la celebración de eventos deportivos de carácter  
33 internacional y nacional y entrenamientos de alto rendimiento y debe continuar siéndolo,  
34 explotando para ello no solo las magníficas condiciones que tenemos -clima, planta  
35 alojativa e infraestructuras- sino los parajes naturales –playas y monte-, respetando  
36 siempre el medio ambiente y apostando por un deporte sostenible.

37 Nuestro objetivo es que **el deporte sea más social y educativo, sin límites y sin**  
38 **barreras**, donde todos y todas tengan cabida, indistintamente de sus características,  
39 capacidades, competencias, dificultades y condiciones sociales. En definitiva, un  
40 deporte inclusivo que desarrolle los valores democráticos, **seña de identidad de**  
41 **nuestra Isla**.

#### 42

#### 43 **1.4 Juventud protagonista en la construcción de nuestra isla**

44 *Con, Por y Para la Juventud de Tenerife*

45

46 Históricamente se ha definido a la juventud como la fase de transición entre la  
47 adolescencia y la madurez. Sin embargo, a la luz de los datos de que disponemos no  
48 podemos calificarlo como algo tan sencillo, sobre todo teniendo en cuenta los cambios  
49 en los que nos vemos involucrados y que caracterizan la realidad social actual. **Es**

1 **necesario incorporar una perspectiva más socioeconómica, incluyendo el criterio**  
2 **laboral, entendiendo al joven como la persona que está en el proceso de**  
3 **transición entre la dependencia económico-familiar y la plena independencia**  
4 **económica, lo que va unido inevitablemente a la realidad de la emancipación**  
5 **familiar.**

6  
7 Por ello, el periodo de dependencia y vida en el seno de la familia se alarga más en el  
8 tiempo, llegando en muchos casos a sobrepasar la edad de 30 años sin plena  
9 independencia y emancipación por la **mayor dificultad al acceso al mercado laboral**  
10 **y, consiguientemente, el abandono del domicilio familiar.** En ese sentido, hay que  
11 destacar que la Ley Canaria de Juventud señala que se tenga en consideración en estos  
12 sectores a la juventud hasta los 35 años.

13 La **transición hacia la vida adulta** se conforma como una necesidad para alcanzar  
14 adecuados niveles educativos, lograr la autonomía personal, acceder al empleo y a la  
15 emancipación, entre otros aspectos. Dicha fase comprende diferentes hitos que se  
16 desarrollan en la etapa infantil, garantizando los derechos y favoreciendo que los  
17 adolescentes vayan adquiriendo responsabilidades, así como la **mejora de la**  
18 **información y el asesoramiento juvenil.** En este punto es necesario contar con  
19 servicios y redes de información de calidad que faciliten el desarrollo del  
20 **autoconocimiento y el talento de la juventud.**

21 Por otra parte, hay que realizar acciones basadas en la Educación atendiendo a  
22 aspectos como la diversidad, la evolución del sistema social y demográfico, los  
23 contextos cambiantes, el impacto de las nuevas tecnologías y la democratización de los  
24 procesos educativos. En esa faceta de '**Educar para la vida**' también será importante  
25 favorecer la formación del talento de toda la ciudadanía desde un modelo de educación  
26 permanente.

27 El desarrollo profesional es clave para las personas jóvenes, por lo que debe facilitarse  
28 que **alcancen el nivel óptimo de formación y cualificación** dentro de los estándares  
29 europeos que les permita acceder a los puestos de trabajo. Ese paso es fundamental  
30 para favorecer la emancipación y la construcción de un proyecto de vida en el que se  
31 concilien de forma adecuada **los aspectos laborales con los familiares y personales.**

32 Pero no es solamente el tema económico el único punto desde el que hay que mirar a  
33 la juventud y su proceso de emancipación y socialización. Hay otros aspectos que tienen  
34 gran importancia en la vida de la juventud, y en su participación como agentes activos  
35 de la sociedad **como son la educación, la salud, la cultura, el ocio o la relación y**  
36 **convivencia con los demás.** Debemos diseñar espacios donde las personas jóvenes  
37 conecten entre sí, además de crear una **red insular de albergues juveniles.** Es  
38 necesario reforzar nuestra identidad como canarios, pero desde una perspectiva juvenil,  
39 que atienda las **necesidades globales,** pero también **la defensa y respeto a nuestras**  
40 **tradiciones.** Las actitudes respecto a todos estos temas generan una serie de estilos  
41 de comportamiento que marcan su desarrollo como personas.

42  
43 Las personas jóvenes deben contribuir desde ya a la construcción de una sociedad en  
44 pleno proceso de cambio en la que **la participación de la juventud es fundamental**  
45 para que, entre todas y todos, afrontemos el 'ahora' y diseñemos el 'mañana'. El *Libro*  
46 *Blanco* de la Comisión Europea recoge:

47  
48 *"Un nuevo impulso para la juventud europea: ya es hora de considerar a la juventud*  
49 *como una fuerza en la construcción europea, en lugar de como un problema al que*  
50 *debemos hacer frente. Por tanto, debemos ofrecerles los medios para expresar sus*  
51 *ideas y confrontarlas con las de otros agentes de la sociedad civil y administración.*

1 *Invertir en la juventud, significa invertir en lo que constituye la riqueza de nuestras*  
2 *sociedades, en la actualidad y en el futuro”.*

3  
4 Es un reto mantener las políticas de Juventud como potentes políticas sectoriales, pero  
5 colocadas en el eje central de las Políticas Sociales Públicas. De este modo, las  
6 personas jóvenes deben participar en la gobernanza, ofreciéndoles para ello las  
7 herramientas necesarias. Las políticas de Juventud deberían ayudar a **determinar su**  
8 **proyecto de vida y facilitarles un replanteamiento posterior del mismo** y centrarse  
9 en la promoción de la participación y el compromiso social, provocando una complicidad  
10 cívica y una cultura que les oriente hacia el uso de la información institucional. También  
11 deberían relacionarse de forma directa con los procesos de aprendizaje, socialización e  
12 integración social y laboral de todas las instituciones de manera coordinada. Las  
13 administraciones públicas deben trabajar las políticas de juventud sobre cuatro ejes  
14 principales: **transición hacia la vida adulta, compromiso social, cohesión social y**  
15 **condiciones y estilos de vida.**

16 A las personas jóvenes se nos presenta un futuro lleno de retos y dificultades a causa  
17 de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19. Prueba de ello es el alto porcentaje de  
18 paro juvenil en Tenerife, que alcanza actualmente el 63%. Por ello, **las políticas de**  
19 **juventud deben garantizar la apertura de oportunidades efectivas y ser un**  
20 **instrumento básico y estratégico esencial para el crecimiento y la mejora de la**  
21 **sociedad de Tenerife.** Para ello es necesario establecer un camino claro y conciso y  
22 concretar las **acciones a desarrollar hasta 2030** con el objetivo de que la juventud sea  
23 la propulsora y la facilitadora de una Isla mejor, más solidaria, cohesionada y justa desde  
24 el punto de vista económico y social.

## 25 **1.5 La Transformación e Innovación Digital Insular**

26 *El camino a seguir para avanzar*

27  
28 **El cambio digital no tiene marcha atrás.** Las nuevas tecnologías se han abierto  
29 camino en el mundo a una velocidad sin precedentes en la última década y han dado  
30 pasos de gigante durante la pandemia. La gran protagonista ha sido la **inteligencia**  
31 **artificial** debido a su capacidad de convertir los datos en información útil. Hoy, esta  
32 innovación estará presente en todos los sectores, desde el entretenimiento hasta la  
33 industria. Se espera que el gasto mundial en soluciones con inteligencia artificial se  
34 duplique en los próximos cuatro años hasta los 110.000 millones de dólares (unos  
35 92.000 millones de euros), según la consultora IDC.

36 Si observamos el listado de ‘Empresas más grandes del mundo 2020 por capitalización’,  
37 veremos que entre las cinco primeras -que superan individualmente el billón de dólares-  
38 todas son tecnológicas, salvo la petrolera Saudí Aramco. Las otras 4 son: Apple,  
39 Microsoft, Amazon y Alphabet Inc (Google). Es decir, son empresas cuyos modelos  
40 giran en torno a la tecnología, la innovación, el software e Internet. **No son empresas**  
41 **que se hayan adaptado a lo que la sociedad demanda, sino que son empresas que**  
42 **han cambiado los hábitos del mundo actual.**

43 Los datos actúan como materia prima para nuevos servicios. El Big Data se basa en  
44 procesar ingentes cantidades de datos (enorme volumen, variedad y veracidad, a gran  
45 velocidad) para obtener información no explícita. El Big Data, junto a la algorítmica,  
46 permite el *Machine Learning* y la Inteligencia Artificial (IA). Las aplicaciones de ambas  
47 tecnologías -que se pueden combinar en ambos sentidos- son inmensas: movilidad,  
48 servicios sociales, desarrollo económico, sanidad, transporte, logística, energía,  
49 habitabilidad, residuos, entre otros.

1 Los datos, el nuevo 'oro negro', constituyen un activo muy valioso y un recurso esencial.  
2 **Entender y gestionar datos y obtener información de valor es clave para conocer**  
3 **lo que pasa en nuestra Isla.** Es necesario para poder tomar decisiones adecuadas que  
4 garanticen una óptima gestión de los recursos, así como responder a las demandas de  
5 los ciudadanos de forma eficiente.

6 El proceso de Transformación Digital puede definirse, como en el argot militar, como un  
7 entorno VUCA: *Volatility (V), Uncertainty (U), Complexity (C) y Ambiguity (A)*. **Para**  
8 **sobrevivir en un futuro VUCA hay que empezar a trabajar en el presente y mejor**  
9 **hacerlo cuanto antes.** La transformación digital no son máquinas, ni redes de  
10 comunicación, ni software. La transformación es un cambio de mentalidad, es hacer y  
11 pensar las cosas de manera diferente; es adelantarse y adaptarse a los nuevos  
12 procedimientos; es salir de la zona de confort; es servicio público.

13 No por repetirlo muchas veces se hará realidad un proyecto; tampoco por imponerlo.  
14 Las cosas no suceden por casualidad. Los cambios, salvo raras excepciones, no se  
15 producen de manera espontánea. **El éxito o el fracaso son consecuencias de la**  
16 **planificación y de la correcta aplicación de la estrategia.** Por eso, para que el éxito  
17 esté asegurado, hay que convencer que el camino elegido es el correcto, pero también  
18 propiciar la motivación y, así mismo, suministrar los recursos para andar dicho camino.

19 La metodología SMART es la ideal para estos casos. Proyectos Específicos, Medibles  
20 (KPI), Alcanzables, Realistas y con un tiempo de implementación definido y  
21 estructurado. **Muchos pocos juntos que hacen un mucho.**

## 22 ***Digitalización para el cambio de modelo, para liderar Canarias***

23 Tenemos que desarrollar políticas sólidas en el ámbito insular para que Tenerife no  
24 quede excluida de la digitalización y del desarrollo tecnológico mundial con el **objetivo**  
25 **añadido de convertir la Isla en un territorio de referencia en materia de**  
26 **Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).** Para ello debemos poner los  
27 esfuerzos y los recursos en las personas, las infraestructuras tecnológicas, las  
28 herramientas para el acceso, el control y el análisis de los datos **que permitan a la**  
29 **ciudadanía el acceso pleno a la Sociedad de la Información y del Conocimiento.**

30 Debemos seguir trabajando para el fortalecimiento de **la economía insular basada en**  
31 **la digitalización**, impulsando y apoyando la transformación digital y la modernización  
32 de las empresas tinerfeñas, los ayuntamientos y las administraciones y entidades  
33 insulares, **hasta lograr que Tenerife se suba a los vagones de cabeza del desarrollo**  
34 **TIC.**

35

## 36 ***Luchar contra la Brecha Digital***

37 Debemos seguir **apostando por combatir la brecha digital en todo el territorio** -  
38 situación que afecta actualmente a un 33% de la población- bajo sus aspectos  
39 geográficos, sociales, culturales y tecnológicos hasta lograr la necesaria transformación  
40 digital de la ciudadanía de la Isla.

41 **Hay que contribuir a la divulgación del conocimiento digital** y trabajar desde la  
42 legislación europea y nacional para la implantación de un Internet universal y gratuito  
43 que no deje a nadie por el camino. Además, hay que **favorecer e impulsar el**  
44 **despliegue**, por parte de los operadores y /o de la administración, de redes de banda

1 ancha con velocidad suficiente para garantizar, en condiciones de calidad, el acceso a  
2 la sociedad del conocimiento de toda de la población de la Isla. Es decir, **que la**  
3 **situación geográfica, social o cultural no sea un obstáculo para el acceso a la**  
4 **sociedad del conocimiento para ningún tinerfeño o tinerfeña.**

5 Así mismo, las administraciones deben priorizar y continuar con el proceso de  
6 despliegue de fibra hasta que la totalidad de los **centros educativos públicos de**  
7 **Tenerife dispongan de dicha conexión desplegada hasta el puesto del usuario.**

8 De igual forma, hay que aprovechar las ventajas fiscales y geopolíticas para continuar  
9 haciendo una apuesta decidida por el emprendimiento, la internacionalización de  
10 nuestras empresas y la ultraconectividad de la Isla como herramienta de captación,  
11 retención y capacitación del talento de nuestra sociedad. Se trata de un eje sobre el cual  
12 se debe articular el desarrollo socioeconómico de la Isla y una estrategia global para  
13 referenciar Tenerife como un *hub* tecnológico, científico e innovador.

#### 14 **Continuar con el desarrollo y la mejora constante de las infraestructuras** 15 **tecnológicas de información y comunicación**

16 Durante años hemos desarrollado infraestructuras que, a día de hoy, nos permiten  
17 disponer de una capacidad de interconexión muy favorable. **Se puede afirmar que las**  
18 **políticas pretéritas han permitido que Tenerife se adelante al resto de las islas,**  
19 **siendo hoy en día la más interconectada del Atlántico medio, lo que ha permitido**  
20 **mejorar la calidad, cantidad y el coste de las comunicaciones.**

21 En ese sentido, son relevantes las conexiones existentes con el **continente europeo y**  
22 **el africano**. En un momento en el que los datos han adquirido un valor innegable para  
23 el desarrollo económico y social y gracias a la situación geográfica, a la conectividad y  
24 las infraestructuras D-ALIX y el HPC Teide, Tenerife se convierte en el Centro de  
25 Procesos de Datos (CPD) más europeo de África y el más africano de Europa. Tenerife  
26 es el CPD europeo más cercano al último continente que queda por desarrollar en el  
27 planeta.

28 Ahora bien, **todo desarrollo tecnológico implica un riesgo**. Para que Tenerife sea un  
29 emplazamiento de calidad para nuestras empresas tecnológicas y de servicio; para que  
30 sea un destino de calidad para los millones de turistas que recibimos; para atraer las  
31 inversiones o para atraer y retener talento o a nómadas digitales **hay que impulsar el**  
32 **desarrollo de infraestructuras públicas y privadas que permitan adquirir a Tenerife**  
33 **la condición que destino ciberseguro.**

#### 34 **Modernización y digitalización de la Administración Municipal e Insular**

35 Ya lo estamos viviendo en la actualidad: la falta de recursos y la madeja administrativa  
36 de la administración estatal y autonómica, en unos casos; y la insular y municipal, en  
37 otros, se está convirtiendo en muchas ocasiones **en un freno a la inversión, al**  
38 **desarrollo económico y al empleo**. En ocasiones, los expedientes y licencias duermen  
39 durante meses y años y cuando al final se resuelven **-no siempre y no todos-** el  
40 inversor y el capital ya no están o han cambiado a otros destinos más ágiles.

41 Para lograr convertir la Transformación Digital de las Entidades Locales en casos de  
42 éxitos es necesario **incrementar el presupuesto destinado a las TICs**. Si analizamos  
43 esa distribución del presupuesto en administraciones que lo han logrado, vemos que  
44 está en un margen del 4% al 7% y que, además, las políticas de modernización cuentan  
45 con el apoyo y liderazgo permanente de la persona que ocupa la presidencia y/o

- 1 alcaldía. Sin estas dos premisas, que debemos asumir como partido que gestiona, ha
- 2 gestionado y aspira a gestionar muchas de estas corporaciones, el éxito no será posible.

## 2. Las personas como principales protagonistas de las actuaciones realizadas en el Marco Estratégico de Desarrollo

Debemos prestar una especial atención a aquellos colectivos que por distintos motivos -edad, género, enfermedad o discapacidad, entre otros- requieren de una **atención especial**. Debemos priorizar la atención a **la dependencia**, y también a un bien tan esencial como **la vivienda**.

**Queremos compartir compromisos, creer en los demás, colaborar en la gobernanza** y promocionar el compromiso social, la responsabilidad y la participación de las personas -en especial la de las personas jóvenes-, en la **vida social y política**, en las **organizaciones juveniles**, colectivos y organizaciones. De igual forma, hay que fomentar la presencia en **ONGs** para actuar como voluntarios y cooperantes, así como adquirir y liderar otras experiencias de participación.

### 2.1. Compromiso Social

*Queremos compartir compromisos, creer en los demás, colaborar en la gobernanza.*

Con la mirada puesta en 2030, queremos desarrollar acciones y actuaciones para promocionar el **compromiso social**, la responsabilidad y la participación de la ciudadanía en la vida social y política de Tenerife, en las organizaciones juveniles, colectivos en general y en otras ONGs. Para ello, desde un modelo '**glocal**' y colaborativo se deberá considerar, articular y mejorar su proceso e impacto y desarrollar medidas y actuaciones en las siguientes áreas:

#### 2.1.1. Promoción de la participación social

*PotenciaT en red*

En los últimos años hemos podido observar como la **participación social** ha descendido a un ritmo vertiginoso y, con ella, el asociacionismo y en especial de la población juvenil.

Para fomentar la participación, el asociacionismo interactivo y el trabajo en red debemos impulsar, apoyar y fortalecer el movimiento asociativo dando soporte a sus iniciativas participativas desde la consideración de que la **movilización informal e instrumental** debe tener tanta importancia como la organización formal a través del asociacionismo, adaptando la realidad asociativa al procedimiento administrativo y a las responsabilidades con la comunidad. No podemos seguir apoyándonos en sistemas de participación social caducos y de otro tiempo y que la sociedad no utiliza. **Debemos facilitar estructuras colaborativas que apoyen las iniciativas de voluntariado y asociacionismo informal.**

Por otro lado, **debemos desarrollar nuevas formas de participación** y apostar por también por aquellas que sean alternativas. Tenemos que reconocer y apoyar los estilos más novedosos de participación de las personas, a través de **iniciativas y movilizaciones puntuales**, de grupos específicos que persiguen objetivos concretos y finalistas. De esta forma, volveremos a potenciar que la sociedad tinerfeña forme parte de la participación social de nuestra Isla y contribuya a su desarrollo.

Para complementar el fomento de la participación, se debe crear espacios que, en el caso de las personas jóvenes, se deben extender más allá de las Casas de la Juventud, de las Asociaciones de Vecinos, ONGs y Centro Cívicos. Se debe potenciar la creación de espacios, medios y recursos para **apoyar el trabajo en red y el trabajo presencial** fomentando la creación de mesas comunitarias de trabajo y promoviendo el desarrollo



1 de **‘diálogos estructurados’** que permitan la participación de forma activa en la toma  
2 de decisiones y en el diseño, implementación y evaluación de las acciones que se  
3 desarrollen en Tenerife, independientemente de su ámbito.

4  
5 Siendo consciente del profundo y rápido cambio social, cultural y tecnológico que se  
6 está produciendo, la participación social debe pasar por el **uso del trabajo en red y de**  
7 **las redes sociales**, redirigiendo el potencial que tienen para el beneficio de la  
8 participación social y promocionando los procesos participativos que se estén llevando  
9 a cabo a través de ellas.

## 10 **2.1.2 Voluntariado**

### 11 *Colaborar con los demás*

12  
13  
14 Tenerife siempre se ha caracterizado por ser un **territorio solidario** con el resto del  
15 archipiélago canario y con el Estado. Ofreciendo sus recursos materiales y humanos  
16 para todos aquellos territorios que hayan podido necesitarlo en algún momento. Esta  
17 gran labor se debe al trabajo realizado **por miles de personas voluntarias** que trabajan  
18 en cientos de colectivos en la isla de Tenerife.

19  
20 Una labor que, más que nunca, se ha puesto en valor en el último año debido a la  
21 pandemia de la COVID-19 donde hemos podido observar como la labor de estas  
22 mujeres y estos hombres **es esencial y vital para el desarrollo social de Tenerife.**  
23 Tenemos una gran red de solidaridad que recorre los 31 municipios de nuestra Isla y  
24 que está presente en los malos y buenos momentos de nuestra historia.

25  
26 Para visualizar, promocionar y potenciar el voluntariado y su reconocimiento social e  
27 institucional y la sensibilización social se debe fomentar, en coordinación con el sistema  
28 educativo formal, la creación de proyectos de ‘aprendizaje servicio’ que permitan romper  
29 las fronteras de la formación informal/formal y que favorezcan las experiencias de  
30 participación y colaboración cívica entre la ciudadanía en actuaciones concretas  
31 comunitarias en colaboración con el tejido asociativo. Una de las maneras óptimas de  
32 poder llevarlo a cabo es a través de los currículos formativos universitarios en los grados  
33 y en los másteres, potenciando la conexión entre el ‘talento joven’ y el ‘talento  
34 ciudadano’ e **incentivando que se evalúen y acrediten las competencias adquiridas**  
35 **a través del voluntariado. De igual forma, hay que facilitar que estas competencias**  
36 **adquiridas sirvan para acreditar experiencia profesional en el currículum vitae.**

37  
38 Debemos promover la **creación de una documentación común para acreditar las**  
39 **horas dedicadas al voluntariado donde se especifique las tareas realizadas y las**  
40 **competencias adquiridas.** Además, es necesario la creación de un **catálogo de**  
41 **puestos de acción voluntaria insular** para que todas las asociaciones e instituciones  
42 tengan una guía a la hora de hacer documentación pertinente a la persona voluntaria y,  
43 de esta manera, **duplicar el efecto solidario en Tenerife.**

## 44 **2.2 Cohesión Social**

45 *Queremos promover el cambio hacia una sociedad más inclusiva, equitativa y*  
46 *cohesionada*

47  
48  
49 Estamos inmersos en el desarrollo de un camino basado en un modelo de convivencia  
50 que garantice los factores óptimos para la cohesión de las **distintas realidades de la**  
51 **sociedad tinerfeña**, fomentando las relaciones sociales con las personas de las  
52 diferentes comunidades entre sí, así como con el resto de los grupos de los diferentes  
53 territorios desde la identidad canaria. Pero aún nos queda un largo camino por recorrer.

1 Debemos trabajar para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades para todos y  
2 todas, **también para las personas jóvenes**, apostando por la autonomía personal y  
3 **prestando especial atención a las personas dependientes**. Debemos seguir  
4 apostando y defendiendo la normalización de **la diversidad afectiva sexual** y **fomentar**  
5 **la integración y la interculturalidad** de los distintos grupos sociales. Y todo eso sin  
6 olvidarnos que vivimos en una sociedad globalizada y que hay que prestar especial  
7 apoyo a la **cooperación en el ámbito internacional fomentando el papel de la**  
8 **juventud como protagonista**.

9  
10 **Queremos compartir compromisos, promover el cambio hacia una sociedad más**  
11 **inclusiva, equitativa y cohesionada** basada en valores como la igualdad, la justicia, la  
12 democracia, la solidaridad, la tolerancia, la sostenibilidad, la interculturalidad y el  
13 compromiso personal con el resto de la sociedad.

### 14 15 **2.2.1. Convivencia**

16 *Con-juntos*

17  
18 En una sociedad que tiende a individualizarse, debemos promover la formación en  
19 valores, actitudes y pautas de comportamiento democráticas y solidarias para prevenir  
20 conductas violentas, racistas, homófobas e intolerantes desde el valor de la promoción  
21 de **la convivencia positiva**.

22  
23 La ciudadanía tinerfeña, en este ámbito, también juega un papel importante. Debemos  
24 potenciar a las personas como promotores de convivencia en sus contextos de relación  
25 en colaboración con sus iguales e impulsarlos como mediadores para la paz y la no  
26 violencia consiguiendo **una mejora de las relaciones sociales entre la comunidad**.

27  
28 Debemos seguir apostando y defendiendo, en todos los ámbitos y en todas las  
29 instituciones, el desarrollo de **programas de prevención de la violencia de género**,  
30 con especial ahínco en llevar a cabo programas enfocados a personas jóvenes para que  
31 la sociedad tinerfeña de 2030 sea una sociedad igualitaria, tolerante y libre de violencia  
32 de género, como siempre ha defendido **Coalición Canaria**.

### 33 34 35 **2.2.2. Inclusión social**

36 *DiferenteMENTE igual*

37  
38 Hemos comenzado un nuevo tiempo en el que las nuevas generaciones se sienten más  
39 libres para ser quienes realmente son y para romper estereotipos y **crecer en igualdad**  
40 **siendo diferentes**. Pero, por desgracia, aún existe un sector de la población que no es  
41 tan tolerante como estas nuevas generaciones. Son sectores que siguen marcando su  
42 comportamiento por estereotipos y prejuicios que ponen en duda las capacidades de  
43 una persona por su raza, sexo, género, origen, etnia o discapacidad.

44  
45 Estos comportamientos se vienen apoyando en la existencia de partidos políticos que  
46 atentan contra la libertad de las personas en sus programas electorales. Dichas  
47 formaciones radicalizan a la sociedad generando odio y rechazo hacia aquellas  
48 personas que ellos mismos dicen que no son iguales. **Desde Coalición Canaria**  
49 **Tenerife siempre hemos defendido la libertad**, en todos sus aspectos, y seguiremos  
50 defendiéndola en todas aquellas administraciones en las que estemos presentes.

## 1 **Igualdad de trato y de oportunidades**

2  
3 **Para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades en razón de la edad, género y procedencia** debemos seguir tomando en consideración la influencia de las estructuras de primer nivel relacional donde se socializan las personas jóvenes, especialmente en la familia y los espacios no formales, desarrollando actuaciones coordinadas con las políticas de juventud. Y seguir potenciando **la equidad y la igualdad** en aquellos lugares formales, como los centros educativos, a través de la potenciación de políticas infanto-juveniles que sean aplicadas en todas las instituciones educativas de nuestra Isla.

11  
12 Debemos seguir trabajando para **disminuir la desigualdad y su reproducción en la ciudadanía**, facilitando la inclusión y la igualdad de oportunidades de aquellos grupos y colectivos de personas más vulnerables o con especiales necesidades **a través de políticas sociales que no dejen a nadie por el camino.**

16  
17 Debemos dar ejemplo y denunciar, reducir y modular los estereotipos y las estrategias de comunicación que generan desigualdad, potenciando **el lenguaje inclusivo**, tanto a nivel orgánico como en aquellas instituciones en las que estemos gobernando. Como dijo el político estadounidense Benjamin Franklin: “*Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo*”. Por ello, debemos ser capaces de **involucrar a las nuevas generaciones** en la difusión de la información en relación a las actividades de igualdad y educación para que sean ellas mismas **las precursoras y el motor del cambio hacia una igualdad plena.**

## 25 **Diversidad afectivo sexual**

26  
27  
28 **Para garantizar la igualdad de todos los géneros y normalizar su diversidad** debemos seguir apoyando todas aquellas iniciativas que potencien la visualización de todos los géneros, incluidos los no binarios y LGBTIQ+, **y seguir abanderando, como siempre ha hecho Coalición Canaria Tenerife, la diversidad.**

32  
33 Así, debemos trabajar en coordinación con las asociaciones LGBTIQ+ que existen en Tenerife y la aplicación específica de políticas de diversidad para combatir la discriminación y garantizar la igualdad de derechos para todos los géneros.

36  
37 Gracias a las reivindicaciones realizadas **por diversos colectivos y asociaciones** tenemos nuestra propia hoja de ruta para conseguir la igualdad plena y solo tenemos que implementarlas en las administraciones locales donde estemos gobernando y exigir la inclusión de estas medidas en aquellas administraciones donde nos encontremos en oposición. Algunas de las políticas de diversidad que se puede encontrar en esta hoja de ruta son:

- 45 • **La inclusión plena de las personas no binarias y LGBTIQ+** en la vida cultural, política y socioeconómica, su reconocimiento y un tratamiento objetivo y razonable de todas las situaciones en los 31 municipios y en Tenerife en general.
- 49 • **Normalizar las actitudes y creencias sobre la diversidad afectivo sexual** en sus dimensiones biológicas, socioculturales, psicológicas desde los dominios cognitivos, afectivos y conductuales, incluyendo las habilidades para comunicarse efectivamente y tomar decisiones responsables.

- 1 ● **Fomentar el lenguaje inclusivo en las administraciones públicas** a través de  
2 la formación del personal funcionario y extender esta formación a la sociedad  
3 civil interesada. Por ejemplo, conocer la manera correcta de dirigirse a una  
4 persona no binaria.
- 5
- 6 ● **Potenciar la autodeterminación de las personas trans para que puedan**  
7 **coordinar proyectos de apoyo para su colectivo**, así como permitir que en los  
8 formularios de las administraciones públicas locales **las personas trans puedan**  
9 **identificarse con su nombre sentido** y no exclusivamente con el que figure en  
10 su DNI en los casos en los que se esté realizando los trámites para el cambio de  
11 nombre en el Registro Civil y se cuente con el documento acreditativo.

### 12 **Autonomía personal y atención a la dependencia**

14

15 **Para facilitar la integración social de las personas con dificultades sociales y**  
16 **personales con sus discapacidades** y que puedan desarrollarse como personas  
17 autónomas y participativas, debemos seguir trabajando en la sensibilización y fomento  
18 de valores de solidaridad para personas con dependencia funcional desde la  
19 normalidad, promoviendo la participación inclusiva en todas las actuaciones que se  
20 desarrollen.

21

22 Se debe seguir facilitando **la inclusión y la igualdad de oportunidades** de aquellos  
23 grupos y colectivos de personas más vulnerables o con especiales necesidades, sin  
24 olvidarnos también de las personas jóvenes con discapacidad.

25

26 Tenemos la oportunidad y las herramientas para que **Coalición Canaria Tenerife siga**  
27 **siendo el escaparate de visualización y concienciación de la discapacidad** a través  
28 de la defensa de políticas concretas para estos colectivos. Debemos promover y exigir  
29 **la inclusión de la Lengua de Signos** en la educación formal a través de cursos o  
30 talleres gratuitos, así como formar al personal funcionario para una mejor atención a las  
31 personas sordomudas en las administraciones públicas tinerfeñas. También es de vital  
32 importancia, para conseguir una Tenerife 2030 inclusiva, potenciar **la utilización de**  
33 **personas intérpretes de Lengua de Signos** en los vídeos de publicidad, institucionales  
34 y/o orgánicos, además de añadir **subtítulos** a los mismos.

35

36 **La Tenerife de 2030 debe ser accesible** por lo que debemos abogar por una  
37 accesibilidad universal a través de la remodelación de espacios públicos de antigua  
38 construcción que no se adapten a la legislación actual de accesibilidad. Esto no se  
39 puede realizar de espaldas a los colectivos que representan a las personas con  
40 discapacidad, sino escuchando las propuestas, ideas y necesidades de todas las  
41 personas con discapacidad de Tenerife y de sus 31 municipios.

42

43 No podemos olvidarnos de nuestros abuelos y abuelas, de nuestros mayores tinerfeños.  
44 En un año marcado por la angustia, la incertidumbre y la ansiedad generada por la  
45 pandemia mundial de la COVID-19, hay que sumarle la decisión unilateral del **gobierno**  
46 **socialista** del Cabildo Insular de Tenerife de eliminar el programa **ANSINA**. Un  
47 programa dedicado cien por cien a la atención, cuidado y promoción de nuestros  
48 mayores. Una decisión del Psoe que obligó a muchos ayuntamientos de la isla,  
49 independientemente de su color político, a crear, con financiación propia, más  
50 programas específicos de atención a nuestros mayores para cubrir esa carencia.

51

52 **No nos olvidamos y seguiremos exigiendo responsabilidades y acciones**  
53 **concretas para nuestros mayores desde la institución insular.**

## 1 **Integración e interculturalidad**

2  
3 **Para promover la inclusión desde la interculturalidad** debemos ser capaces de  
4 atribuirle el valor que merecen e integrarla en todas las acciones propuestas.

5  
6 La crisis social provocada por la pandemia sanitaria de la COVID-19, junto con la crisis  
7 migratoria que estamos sufriendo en la actualidad en Canarias, ha generado un  
8 aumento de discordia, racismo y rechazo en la sociedad canaria y también en la  
9 sociedad tinerfeña.

10  
11 Por ello, como partido nacionalista, debemos continuar apelando **a la solidaridad**  
12 **canaria** que siempre nos ha caracterizado como territorio. Hay que transmitir el mensaje  
13 que una mala gestión del Gobierno de España en esta crisis migratoria no nos puede  
14 generar odio y rechazo hacia aquellos que huyen de la guerra, el hambre y la muerte.

15  
16 Debemos seguir trabajando en facilitar mecanismos para la inclusión de los Menores  
17 Extranjeros No Acompañados (MENA) en los contextos de convivencia y su  
18 participación en el bien común, promocionando las actividades de expresión de la  
19 identidad cultural en la tradición multicultural de Tenerife y de sus municipios.

20  
21 **El origen y la raza de una persona no condiciona su forma de ser.** Tenemos que  
22 aunar esfuerzos para promover la formación y sensibilización sobre las personas  
23 inmigrantes, potenciando y exigiendo la creación de proyectos de participación  
24 ciudadana interculturales e interreligiosos en diferentes municipios de la Isla. Debemos  
25 seguir apostando por Congresos como el **Campus América** o el **Campus África** y la  
26 utilización de las **Becas África**.

## 27 **Cooperación internacional**

28 *TRI - continental*

29  
30  
31 Estando tan cerca, seguimos estando tan lejos. Nos encontramos en una situación  
32 privilegiada, siendo puente de conexión entre **África, Europa y América**; asumiendo  
33 los riesgos que esto significa, pero sin aprovechar todas las oportunidades que implica.

34  
35 Como defendimos en nuestros años de gobierno en el Cabildo Insular de Tenerife  
36 **debemos seguir apostando por potenciar el conocimiento, la implicación y**  
37 **protagonismo de la ciudadanía en la localización de las metas de la Agenda 2030**  
38 **en Tenerife** y en el mundo. Debemos generar espacios y crear oportunidades para que  
39 las personas trabajen como **voluntarios o colaboren en proyectos que beneficien**  
40 **tanto a sus comunidades como al resto del mundo**, aprovechando todas las ventajas  
41 que poseemos como territorio tricontinental.

42  
43 Se debe facilitar, en todos los ámbitos de todos los niveles administrativos, **la presencia**  
44 **de personas voluntarias como cooperantes con becas** que financien sus  
45 desplazamientos, una adecuada subsistencia y seguros sanitarios y de responsabilidad  
46 civil. Hay que **ofrecer formación** desde los ámbitos de juventud a las personas jóvenes  
47 voluntarias y cooperantes que se planteen realizar en el exterior una acción de este tipo,  
48 promoviendo la formación en Cooperación Internacional e Interculturalidad.

49  
50 Debemos potenciar la **conexión de las personas con las entidades de cooperación**  
51 **internacional**, generando la creación de grupos de trabajo que confeccionen proyectos  
52 de cooperación adaptados a las diferentes zonas de Europa y el mundo orientados a la  
53 formación y desarrollo comunitario de la juventud.

### 3. La riqueza natural del territorio como principal recurso de la Isla y su uso racional y sostenible como obligación.

El modelo de desarrollo propuesto para Tenerife se interrelaciona estrechamente con el **uso sostenible del territorio**. Debemos abarcar la conservación ecológica y la ordenación del uso público en los **espacios naturales protegidos**, fomentando los **usos tradicionales ecosostenibles**.

Pero la protección del medio ambiente y los recursos naturales no puede restringirse únicamente a la actuación en espacios naturales protegidos. Debemos trabajar en los **residuos urbanos y de origen ganadero** -a través de la economía circular-, en la **reducción de la contaminación atmosférica** y contribuir a crear una Isla **más sostenible que luche contra el Cambio Climático**.

#### 3.1. Cambio Climático

*El nuevo marco sostenible como oportunidad para Tenerife.*

**El Cambio Climático es una realidad que todos y todas conocemos en la isla de Tenerife**. Se abre ante nosotros un nuevo modelo socioeconómico que tiene como eje fundamental el cuidado de nuestro entorno. Un modelo sostenible que, lejos de ser un problema, debe ser **un abanico de oportunidades** para que Tenerife siga siendo una referencia regional, nacional e internacional.

El cambio climático se debe a las emisiones de gases efecto invernadero, por lo que debemos seguir actuando en dos líneas prioritarias: **la mitigación y la adaptación**.

En mitigación, el objetivo pasa por **seguir disminuyendo la emisión de gases** por la quema de combustibles fósiles, así como absorber estos gases por fuentes naturales. En adaptación, debemos actuar con celeridad porque los impactos son severos y ponen a nuestra ciudadanía en riesgo. Ahí tenemos mucho por hacer.

Así, se nos abre ya una fuente importante de acciones a desarrollar en nuestra Isla. Podemos gastar horas hablando de neutralidad de carbono -que lo emitido y lo absorbido sea de igual magnitud-, pero para ello debemos afianzar nuestro modelo energético insular. Hay que **augmentar la penetración de energías limpias y renovables**. Hoy en día dependemos extremadamente de los combustibles fósiles. Tenemos ante nosotros un gran escenario para la generación de energía a través de la **eólica offshore**. Por otro lado, Europa, se ha decidido por fin a generar energía a través del hidrógeno. **Canarias ya fue pionera en este camino de la mano del Instituto Tecnológico de Canarias**. Pues ahora, Tenerife debe actuar para que el hidrógeno sea una parte de ese mix energético tan deseado. Con todo ello, analizando las emisiones de Canarias a través del Anuario Energético, **se desprende la necesidad de cambiar nuestro modelo de transporte**. De hecho, la cuarentena que sufrimos durante la pandemia de COVID-19 nos dejó una muestra indiscutible de cómo el tráfico y la movilidad urbana son grandes fuentes de emisiones de gases efecto invernadero.

Todo ello nos plantea la enorme necesidad de **almacenar energía** que garantice una penetración de energías limpias, pero garantizando la estabilidad del sistema eléctrico, que acompañado del aumento de autoconsumo llevará a Tenerife a ser esa tan ansiada referencia en este nuevo modelo.

Además, hay que **augmentar nuestros sumideros de carbono**. Tenerife tiene en sus manos un cambio de modelo urbano a través de la creación de **zonas verdes** que, además, se traduzca en **el aumento del uso de aguas regeneradas**.

1 Mientras seguimos avanzando en mitigación, debemos acentuar las acciones de  
2 adaptación. Ya dice el propio IPCC (Panel Intergubernamental de Cambio Climático)  
3 que combinar ambos ejes da mejores resultados. Así, en Tenerife debemos atajar los  
4 impactos y la vulnerabilidad climática con acciones claras sobre nuestras costas para  
5 evitar **el impacto del aumento del nivel del mar** y en medianías con la **sequía**, pero  
6 también debemos conocer la vulnerabilidad de nuestros municipios y trabajar de forma  
7 conjunta para garantizar la seguridad de la población y de nuestro sistema económico.

8 Para garantizar nuestro cambio de modelo hacia la sostenibilidad, como oportunidad,  
9 debemos hablar, sin lugar a dudas, de la **Economía Circular**. Pero hay que hacerlo de  
10 forma rigurosa y veraz porque no es lo mismo desarrollar medidas circulares en el  
11 continente que en islas. No solo tenemos limitaciones espaciales -no podemos crecer  
12 más-, sino también la presión poblacional que produce **grandes cantidades de**  
13 **residuos que son recursos para poder dinamizar nuestra economía** y convertirnos  
14 en un destino de referencia a nivel regional, nacional e internacional, especialmente  
15 dentro del marco de las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea.

16 En la actualidad **estamos lejos de cumplir con las normativas europeas** como la  
17 directiva 2018/98/CE, reciclando actualmente solo el 18-20% de los residuos. La  
18 solución no puede ser seguir enterrando residuos porque tenemos una enorme  
19 oportunidad de generación de empleo y economía. En esta directiva se establece que  
20 los residuos municipales se deben reciclar o reutilizar en un 55% para 2025, un 60%  
21 para 2030 y un 65% en 2035. Pero, además, en 2035 solo el 10% de los residuos podrán  
22 ir al vertedero. **La única manera de llegar ahí es atender a nuestros residuos con**  
23 **urgencia con una implantación de la Economía Circular.**

24 Los grandes problemas de residuos para poder cumplir con la directiva europea son:  
25 Materia Orgánica, Construcción y Demolición y Lodos de Depuración. Pero en Tenerife  
26 tenemos otras dificultades asociadas con Plásticos y Aceites. **Sin dejar atrás la**  
27 **búsqueda de la circularidad en el ciclo integral del agua.** Todos ellos nos dan la  
28 posibilidad de generar un cambio económico real en la Isla, incluir **el empleo verde**  
29 como herramienta de desarrollo sostenible, **disminuir la desigualdad y aportar valor**  
30 a la mayor parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

31 Exploremos el REF, avancemos de la mano de las empresas porque Tenerife puede ser  
32 sostenible, generar empleo y ser líder en ese cambio de modelo tan necesario.

33 La implantación de un plan de desarrollo de la Economía Circular necesita del  
34 compromiso de las empresas, por lo que debe existir sinergia entre la parte pública y la  
35 privada y **especialmente las relacionadas con el sector turístico**. En Tenerife hay  
36 iniciativas individuales muy importantes, pero debemos cumplir desde la Administración  
37 para que eso signifique un sello de calidad turística frente a los destinos lineales. Por  
38 otro lado, también debe llevar ligado una **mejora del uso de las Tecnologías de la**  
39 **Información y Comunicación (TICs) en el marco de los residuos**. Si algo diferencia  
40 a Tenerife de otras regiones de islas es su potencial de I+D+i tanto público como privado.

41 Desde **Coalición Canaria Tenerife** tenemos **“Confianza en el Cambio”**, y  
42 consideramos que la isla de Tenerife debe tener un plan de desarrollo de la Economía  
43 Circular de Tenerife que contenga acciones claras basadas en:

- 44 • Burocracia y administración.
- 45 • Consumo responsable que minimice la generación masiva de residuos.
- 46 • Reciclaje y tratamiento de todos los residuos de la Isla.
- 47 • Ciclo integral del agua.
- 48 • I+D+i como base de desarrollo e impulso de la Economía Circular en la Isla.

- 1 • Educación a todos los niveles formativos para generar economía basada en la
- 2 circularidad.
- 3 • *Blockchain* para tener datos que nos haga conocer todo sobre los residuos en la
- 4 Isla y dinamizar su reutilización por sectores diferentes.

### 5 **3.2. Turismo**

6 *Hacia dónde debemos caminar en materia turística*

7

8 Tenerife recibió a sus primeros turistas en las últimas décadas del siglo XIX, un turismo  
9 de salud que nació en el norte de la Isla y que ya desde sus inicios venía atraído por  
10 nuestro suave clima y por el resto de bondades que les ofrecían nuestros recursos  
11 naturales. A partir de los años 60 comenzamos a recibir turistas interesados en  
12 descansar y en disfrutar del sol y del mar, pero fue a partir de los años 80, con el  
13 crecimiento del turismo hacia el sur de Tenerife, cuando nos convertimos en el  
14 importante destino vacacional que somos hoy en día.

15 A lo largo de todo ese tiempo, **Tenerife ha experimentado profundos cambios**  
16 **sociales, culturales, económicos y paisajísticos**. La sociedad tinerfeña no ha estado  
17 exenta de esta evolución ni tampoco el perfil de nuestro visitante. Sin embargo, el **único**  
18 **factor** que ha sido una constante y que ha seguido siendo el principal atractivo y reclamo  
19 de nuestros turistas hasta el día de hoy **es nuestro clima de temperatura suave, así**  
20 **como los recursos naturales de nuestra tierra**.

21 **Los avances y el progreso conseguidos hasta hoy son el resultado del trabajo**  
22 **constante y coordinado entre las empresas turísticas, las administraciones, pero**  
23 **públicas y la sociedad tinerfeña**. Los nacionalistas canarios hemos desempeñado un  
24 papel fundamental a lo largo de las últimas décadas y **nuestra gestión** ha permitido no  
25 solo superar las diferentes crisis que han azotado al Archipiélago sino también  
26 **posicionar a Tenerife como referente turístico a nivel mundial**.

27 La pandemia de la COVID-19 nos ha situado en un contexto en el que la recuperación  
28 económica y laboral dependerá del éxito de nuestro sector turístico, por lo que 2021  
29 será decisivo en la recuperación de la actividad. Desde el pasado mes de marzo de  
30 2020 hemos sufrido la época más complicada de la historia del turismo, pero también  
31 se han acelerado los procesos necesarios para reorientar nuestro principal sector hacia  
32 unas mayores cotas de sostenibilidad e **inclusión**. Los nacionalistas canarios debemos  
33 seguir trabajando en esa línea para reforzar nuestro principal tejido productivo, atraer la  
34 inversión, propiciar la creación de puestos de trabajo y evitar que esta crisis económica  
35 termine derivando en una gran crisis social.

36 Los principales ejes estratégicos, en los que ya veníamos trabajando y por los que  
37 debemos seguir apostando, son los siguientes: **digitalización, innovación y desarrollo**  
38 **sostenible**. La digitalización y la innovación cobran un papel protagonista en la actual  
39 coyuntura turística que nos toca afrontar. Las principales tendencias del mercado  
40 seguirán marcadas por la experiencia del visitante a lo largo de todo el proceso del viaje  
41 y, por lo tanto, dicha experiencia estará directamente relacionada con los servicios  
42 públicos que se prestan en el destino. **Por ello necesitaremos contar con las nuevas**  
43 **tecnologías para detectar y mejorar la respuesta a las necesidades de los turistas,**  
44 **así como del resto de la ciudadanía**. La apuesta por el *big data*, la inteligencia artificial,  
45 el *blockchain* e incluso la robótica, automatizarán los procesos más básicos y esto  
46 permitirá que los trabajadores dediquen su tiempo a mejorar la experiencia del usuario,  
47 aportando autenticidad y calidad y fidelizando a los nuevos perfiles de visitantes.



- 1 Grandes dosis de consenso, políticas adecuadas y criterios realistas serán necesarias  
2 para establecer los verdaderos límites de crecimiento al que nuestro territorio debe  
3 aspirar para seguir avanzando en la ya iniciada senda de la sostenibilidad.
- 4 Tenerife debe seguir trabajando en el incremento de **la sostenibilidad turística y**  
5 **aspirar a un modelo que aporte empleo estable**, que contribuya a reducir los índices  
6 de pobreza y que, al mismo tiempo, reporte un alto grado de satisfacción al turista. Solo  
7 así conseguiremos una mejor distribución de la riqueza y de la calidad de vida.
- 8 El espíritu que acompañe nuestras políticas turísticas futuras en este proceso  
9 transformador debe ser original y disruptivo, pero también debe preservar la coherencia  
10 de los principios básicos que siempre hemos defendido en Coalición Canaria a lo largo  
11 de nuestra joven andadura.
- 12 Contamos con la ventaja de tener un modelo turístico de éxito, reconocido a nivel  
13 mundial y avalado por años de bonanza ininterrumpida que ha conseguido transformar  
14 nuestro territorio y nuestra sociedad en lo que somos hoy. A partir de ahora nos  
15 enfrentamos a nuevos retos que chocan frontalmente con nuestro principal sector  
16 productivo y que se suman a los viejos conocidos que afectan especialmente a nuestra  
17 seguridad y movilidad.
- 18 **El éxito en la aplicación de las nuevas políticas en materia turística dependerá**  
19 **tanto de la capacidad que demos en detectar las nuevas tendencias del**  
20 **mercado como la flexibilidad y destrezas para adaptarnos a las mismas.** Integrar  
21 estas nuevas tendencias en el modelo de éxito actual constituirá la base de los futuros  
22 modelos híbridos que nacerán en el sector y en los que Tenerife no se puede permitir  
23 perder su actual posición de liderazgo.
- 24 El proceso transformador del sector turístico deberá contar también con la puesta en  
25 marcha de políticas complementarias a las anteriores que serán imprescindibles para  
26 avanzar en los objetivos de esta nueva revolución.
- 27 ● **Formación.** Este nuevo cambio estratégico implica necesariamente la aparición  
28 de nuevos perfiles profesionales específicos y la necesidad de actualizar los ya  
29 existentes, a fin de hacer frente a los nuevos retos que nos depara el futuro.
  - 30 ● **Seguridad.** Se torna como uno de los elementos claves en esta etapa de nueva  
31 realidad que ha venido para quedarse, incorporando retos muy importantes,  
32 especialmente en materia de seguridad sanitaria y ciberseguridad.
  - 33 ● **Alianzas Estratégicas.** Implica el refuerzo permanente con nuestros *partners*  
34 tanto fuera como dentro del territorio, orientando e impulsando la transformación  
35 de nuestro tejido productivo en el interior, así como incrementando la presencia  
36 institucional y reforzando los lazos con nuestros principales países emisores.
  - 37 ● **El turismo como catalizador de innovación.** El efecto arrastre que genera el  
38 turismo en el resto de eslabones de la cadena es una ventaja competitiva que  
39 debe ser aprovechada para impulsar un desarrollo equilibrado y sostenible que  
40 beneficie a la totalidad del territorio.
  - 41 ● **Responsabilidad social.** Apoyar y reconocer el valor de aquellos actores  
42 turísticos que apuestan por la responsabilidad social en la empresa, la igualdad  
43 de género y la implantación de medidas que faciliten la conciliación de la vida  
44 familiar se presentan como requisitos indispensables en la consecución de  
45 sociedades más justas y equitativas
- 46 Tenerife debe plantar hoy la semilla que aspire a un turismo renovado, capaz de ofrecer  
47 oportunidades a las generaciones presentes y futuras. Esto solo será posible si cuenta  
48 con un liderazgo aglutinador capaz de generar ilusión y consenso; **un liderazgo que**

1 **solo somos capaces de ejercer los nacionalistas canarios y que debe ser uno de**  
2 **los principales pilares del compromiso con nuestra tierra para los próximos años.**

### 3 **3.3. Sector primario**

#### 4 *Nuestra materia prima*

5  
6 El sector primario en Tenerife afronta uno de los periodos de reflexión más profundos  
7 de los últimos años como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-  
8 19, que ha supuesto una alteración radical e inesperada en el conjunto de la actividad  
9 productiva canaria, con una especial incidencia en el sector turístico. Esto ha puesto de  
10 manifiesto **la necesaria diversificación económica de Canarias**, como medida frente  
11 a la fragilidad del sistema económico actual.

12 **Por lo tanto, si hay un sector fundamental e imprescindible para el nuevo estilo**  
13 **de desarrollo es el primario.** El conjunto que forman la agricultura, la ganadería y la  
14 pesca proporciona cultura, paisaje, calidad de vida y una alimentación sana, y, en  
15 nuestro Archipiélago, el camino hacia la autosuficiencia alimentaria. El sector primario  
16 ha formado parte históricamente de nuestra idiosincrasia cultural y abarca un amplio  
17 abanico de producciones agrícolas, ganaderas y pesqueras que cuentan con un papel  
18 protagonista dentro del entramado socioeconómico insular, no solo desde el punto de  
19 vista productivo, sino también en la vertebración del territorio, la preservación  
20 paisajística y la protección del medio ambiente.

21 Para ello **son necesarias políticas agrarias, ganaderas y pesqueras que defiendan**  
22 **y promuevan la pequeña producción campesina familiar y aseguren el control**  
23 **local de los procesos de transformación, distribución y comercialización de los**  
24 **alimentos.** Así, hay que asignar presupuestos para el avance del sector agropecuario  
25 local que permita desarrollar estrategias para repoblar el campo, favoreciendo la  
26 formación e investigación en modelos productivos con base agroecológica y  
27 legislaciones que reconozcan el derecho a la soberanía alimentaria. **Las**  
28 **Administraciones públicas deben priorizar programas de apoyo al sector primario**  
29 **para evitar el éxodo rural, a la vez que evitar aumentar las listas del paro y la**  
30 **dependencia alimentaria de Canarias.**

31 Tenerife debe dar cabida y apoyo al sector primario en general, en la agricultura, la  
32 ganadería y la pesca. Y es evidente que debe dar respuesta a su singularidad y a las  
33 condiciones geográficas que determinan su paisaje económico y social, como las  
34 medianías y la costa.

35 **Debemos dignificar y poner en valor el trabajo desarrollado por los hombres y**  
36 **mujeres,** potenciando la profesionalización y control de costes del sector que permita la  
37 rentabilidad de la profesión imprescindibles para el mantenimiento de cualquier actividad  
38 empresarial, adaptándola a la característica de microempresas que reflejan los datos de  
39 empleo y ocupación en Tenerife. **Además, hay que fomentar la participación de la**  
40 **mujer en el ámbito de la decisión empresarial agrícola, sin olvidar que la**  
41 **comercialización y el relevo generacional son los otros factores que hay que**  
42 **impulsar para el sostenimiento de la actividad.**

43 **Perder la capacidad de producir alimentos supone asumir riesgos en aspectos**  
44 **muy sensibles y más en una isla.** El periodo de confinamiento a lo que nos obligó la  
45 COVID-19 demostró sobradamente que las circunstancias pueden cambiar y llevarnos  
46 a situaciones en las que no es tan fácil abastecernos del exterior. Es indispensable tener  
47 alternativas locales para lo que necesitamos buscar el equilibrio entre nuestra capacidad  
48 de importar y nuestra capacidad de producir de forma autónoma. El argumento  
49 estratégico es quizá el más llamativo, pero no el único para valorar la producción local.

1 Otro motivo es que el trabajo del sector primario está integrado en el tejido de  
2 actividades de la Isla e interactúa no solo compitiendo sino también colaborando,  
3 aprovechando y haciendo aprovechar sinergias, lo que favorece la sostenibilidad del  
4 conjunto. **Sus aportaciones son insustituibles para el desarrollo sostenible y**  
5 **equilibrado de la Isla:** evita un posible éxodo rural, lo que favorece el equilibrio  
6 territorial; es capaz de valorizar residuos urbano; aporta la mayor parte del tráfico  
7 portuario de salida, abaratando la importación marítima y la cesta de la compra; reduce  
8 los kilómetros que recorren nuestros alimentos, atenuando nuestra huella ecológica,  
9 ayudando a la lucha contra el cambio climático y cuidando el paisaje y el medio ambiente  
10 a través de la recuperación del suelo no cultivado.

11 **Tenerife tiene que caminar hacia una agricultura sostenible y ecológica** -y más aún  
12 hacia la permacultura- que no solamente se ocupe de alimentar a la población actual  
13 sino también a las generaciones futuras. Esto garantizará la conservación de los  
14 recursos de forma que puedan seguir siendo utilizados de la misma manera en el futuro,  
15 fomentando el uso eficiente y responsable del agua y los fertilizantes de forma  
16 saludable, competitiva y rentable. En ese proceso es primordial la formación continua y  
17 la introducción de las nuevas tecnologías que ayuden a la optimización de los procesos  
18 productivos.

19 **La pérdida de importancia del sector agrario ha tenido consecuencias sobre**  
20 **nuestro modelo alimentario, con una tendencia clara hacia una mayor**  
21 **dependencia del exterior.** Por lo tanto, para cambiar nuestro modelo agroalimentario  
22 es obligatorio orientar el conjunto de leyes y programas hacia el objetivo de reducir la  
23 dependencia alimentaria exterior, **limitando las subvenciones y beneficios fiscales**  
24 únicamente para aquellos alimentos importados que complementen a la producción  
25 local, y priorizando modelos agrarios de producción en la Isla acordes con este objetivo,  
26 promoviendo modelos de comercialización de ciclo corto que acerquen a productores y  
27 consumidores -tanto espacialmente como en la cadena alimentaria- y la adopción de  
28 enfoques **que prioricen los mercados locales.**

29 Parte de este impulso por los modelos de cercanía pasa por recuperar y proteger la  
30 biodiversidad y las variedades propias y por sensibilizar a los consumidores locales  
31 sobre el rico patrimonio alimentario que poseemos. Además, se hace indispensable  
32 favorecer el acceso de los agricultores y ganaderos a todo aquello que necesitan para  
33 desarrollar su actividad, sobre todo, **a las tierras de cultivo y agua de calidad.**

34 Para conseguir un grado admisible de soberanía alimentaria es necesaria la **concesión**  
35 **de ayudas a los agricultores activos** en función de las necesidades de cada tipo de  
36 agricultura. **También es vital incentivar a los agricultores a adoptar unas prácticas**  
37 **agrícolas más sostenibles.** Asimismo, otra actuación debe ser un cambio de  
38 mentalidad promoviendo el **relevo generacional**, ayudando a los jóvenes a instalarse  
39 en dicho sector, para lo que hay que facilitarles medios para la investigación, la  
40 innovación y la transferencia de conocimientos.

41 Impulsar **la soberanía alimentaria** tiene un efecto directo y positivo sobre el empleo  
42 local, favoreciendo y ayudando a la incorporación de la mujer a la actividad rural. Se  
43 hace necesaria, asimismo, la comunicación y concienciación de la ciudadanía para la  
44 compra y el consumo de **los productos locales o kilómetro cero** con la potenciación  
45 de los **mercadillos locales**, así como la comercialización y su consumo en centros  
46 escolares, hospitalarios y turísticos.

47 **La comercialización debe garantizarse de forma que se reduzca paulatinamente el**  
48 **papel de los intermediarios y que la relación productor-consumidor se estreche**  
49 **cada vez más.** Las cooperativas de consumo, los mercadillos y otras iniciativas

1 similares deben potenciarse, de forma que el agricultor encuentra que su actividad  
2 recibe una **valoración justa** y su incertidumbre decrezca, hasta incluso eliminarla,  
3 haciendo más atractiva su labor.

4 **En lo que se refiere a la exportación, debe reducirse la especialización a un solo**  
5 **cultivo y diversificar la producción.** La exportación debe reorientarse hacia la propia  
6 población flotante turística que nos visita y hacia mercados cercanos.

7 Apostar por la soberanía alimentaria implica reconocer que, junto a la labor de producir  
8 alimentos, agricultores y ganaderos aportan otras muchas cosas a la sociedad de la que  
9 forman parte. Así, contribuyen a articular y organizar el territorio de cada comarca de  
10 una manera **equilibrada y sostenible, manteniendo paisajes que multiplican el**  
11 **valor y nuestra diversidad** -cuyo beneficio económico rentabiliza el resto de la  
12 sociedad impulsando actividades económicas complementarias-, y dando muestras de  
13 que, por su influencia en la arquitectura, la gastronomía o la literatura, **no es posible**  
14 **entender las raíces y la identidad del isleño sin acudir a esta noble actividad.**

15 En la misma línea hay que apostar **por la actividad pesquera en la Isla** en una  
16 transición a la pesca sostenible que asegure y permita la creación y el mantenimiento  
17 del empleo en las comunidades costeras para el correcto relevo generacional de las  
18 futuras generaciones. Eso implica el impulso de la **formación continua** para la mejora  
19 del conocimiento sobre el mar con el objetivo de optimizar la gestión de las cofradías.

### 20 **3.4. Abandono animal**

21 *Depende de ti*

22 El abandono de animales es actualmente un **problema grave en nuestra isla**, ya que,  
23 en numerosos casos, las personas propietarias optan por abandonar a los animales en  
24 la vía pública, lo que, además de evidenciar un problema de tipo humanitario, representa  
25 un grave problema de salubridad pública y seguridad vial. Debemos seguir  
26 concienciando a la comunidad de la importancia de **garantizar el bienestar de los**  
27 **animales, fomentar la sensibilidad contra el maltrato animal y compra y venta de**  
28 **animales exóticos y promover la adopción de animales abandonados**, entre otros  
29 objetivos.

30 Debemos prestar adecuadamente un servicio de apoyo a las corporaciones locales para  
31 la acogida de perros y gatos abandonados, y para ello es imprescindible **crear una red**  
32 **insular de albergues** para el bienestar de estos animales, además de realizar  
33 programas de concienciación sobre el abandono animal. La sociedad de la Isla de  
34 Tenerife en 2030 debe ser una sociedad que quiera preservar el bienestar animal, como  
35 seres que sienten y que hay que respetar y proteger.

### 36 **Animales asilvestrados**

37 Asistimos a una época, en que, por diversas circunstancias, los animales asilvestrados  
38 están en un número desequilibrado para el medio ambiente. En el caso de las cabras,  
39 por ejemplo, produce un perjuicio a la vegetación autóctona. No se discute el daño que  
40 ocasionan, sino el modo de eliminar este problema a través de técnicas de exterminio y  
41 las matanzas con rifles de las cabras y animales asilvestrados, gatos, muflones, etc, las  
42 cuales debemos desterrar definitivamente.

43 Para ello se deben emplear, las alternativas humanas, eficaces y civilizadas, como **las**  
44 **apañadas**, método de recogida y agrupamiento de las cabras sueltas en el monte, por  
45 los pastores expertos, con ayuda de sus perros o **implantar el método CES** (Captura,  
46 Esterilización y Suelta) en las colonias de gatos asilvestrados que se encuentran en

1 nuestros municipios. Todo esto acompañado de **elaboraciones de censo de los**  
2 **animales asilvestrados** para tener una idea más exacta de las zonas que se han  
3 establecido, y concienciar a las personas que se encargan de su gestión.

4 Los animales son dignos de compasión que se manifiesta, evitando sufrimientos  
5 innecesarios y gratuitos; no de matarlas como solución, por pura y simple crueldad,  
6 desprecio y un nivel de conciencia.

### 7 ***Animales autóctonos***

8  
9 Tenerife alberga innumerables especies animales autóctonas y mucha de nuestra  
10 fauna ha ayudado y forma parte nuestra economía local; y otras se han convertido en  
11 símbolos nacionales. Es nuestro deber, **como nacionalistas**, defender nuestras  
12 especies de fauna canaria y a las razas autóctonas que constituyen seña de nuestra  
13 identidad.

#### 4. Sinergias para conectar y comunicar desde lo local a lo global.

##### **Somos 'GLOCALES'**

*Somos 'Glocales', construyendo desde abajo hacia arriba*

La globalización genera un reordenamiento de la estructura espacial en la que se reconfiguran los procesos sociales y se despliegan de manera desigual sobre diferentes escalas geográficas. El espacio local aparece como la escala donde se manifiestan los efectos de la reconfiguración de los procesos a escala global, pero lo local también emerge como espacio potencial para la **recreación de un proyecto comunitario de desarrollo humano**.

Es decir, la articulación global-local nos lleva a una secuencia donde las **interconexiones** y los **mercados globales** afectan a las **economías locales**. Sin embargo, el local también surge como el espacio para articular otras dinámicas que favorezcan **los procesos de desarrollo humano**, que permite la **adaptación dinámica de los procesos sociales, económicos e institucionales territoriales** a la realidad socioeconómica global en transformación en un contexto de crisis e inseguridad socioeconómica.

Los efectos adversos generados por la globalización se pueden enfrentar desde lo local con la **pretensión de construir desde abajo** y a partir de recursos propios y formas de organización económicas, políticas y sociales que den protagonismo, capacidad de decisión y de transformación de dichas circunstancias adversas a los actores y actrices locales. Esto es posible **potenciando el desarrollo humano local**, lo que posibilita el empoderamiento territorial, la emergencia de los sujetos comunitarios en los procesos globales.

Por lo tanto, la globalización incorpora dinámicas de potencialidad local y regional para aquellas regiones bien posicionadas en las cadenas de producción globales y adaptadas a la economía del conocimiento. Pero, al mismo tiempo, genera procesos de exclusión de regiones y economías donde los sistemas locales de producción son destruidos o no consiguen incorporarse adecuadamente en la nueva división. **¿Qué hacer para que no se pierdan los empleos, crear suficientes puestos de trabajo y qué medidas hay que adoptar si la pérdida de empleo supera a la creación?** Tres preguntas con complicadas respuestas. Lo que sí parece claro es que ese proceso debe ir acompañado de una revolución en la educación, formación y la psicología.

**Las relaciones local-global se articulan de abajo arriba, sin perder la perspectiva de las interrelaciones y flujos que impactan desde la escala global.** La perspectiva de desarrollo local no busca tanto la especialización productiva para la inserción en las cadenas globales de producción y en la división internacional del trabajo como generar un proyecto comunitario de desarrollo que busque la cohesión y el bienestar social y personal. Ahora bien, la potenciación de las capacidades y recursos locales y la adaptación dinámica de los procesos sociales, económicos e institucionales territoriales es algo dinámico y necesariamente supeditado a la realidad socioeconómica global en transformación.

Los procesos de transmisión local de conocimientos y el desarrollo de capital social y de densidad institucional local se refuerzan mutuamente y pueden dar lugar a la articulación de una gobernanza asociativa local de calidad. Desde otro prisma, pero abundando en este sentido, Klein (1997) considera la capacidad de movilización social desde la base local como una pieza fundamental para que los territorios aspiren a ser

1 agentes activos de los procesos globales. En este sentido, la lógica política de la  
2 reformulación espacial anima el empoderamiento territorial y la constitución de un  
3 escenario de gobernanza local. Los procesos de descentralización institucional y  
4 administrativa constituyen un aspecto añadido que refuerza la gobernanza local al  
5 dotarla de una dimensión política que contribuye al reconocimiento de la identidad  
6 comunitaria y a su capacidad autorganizadora.

7  
8 La **tecnología** es un elemento fundamental para el desarrollo humano. El desarrollo  
9 tecnológico incide sobre la expansión de las capacidades de las personas, en la medida  
10 en que puede proporcionar nuevos bienes para satisfacer necesidades materiales,  
11 generar nichos de empleo, favorecer la educación y la capacitación, facilitar la  
12 participación y mejorar la salud.

13  
14 La **innovación social** comprende dos elementos: por un lado, **innovaciones para la**  
15 **satisfacción de las necesidades humanas básicas** (que van más allá del empleo y el  
16 ingreso, para integrar vivienda, atención sanitaria, educación, cultura, etc.); y por otro,  
17 **la innovación en las relaciones sociales entre individuos y grupos humanos en**  
18 **comunidades** (relaciones entre grupos étnicos, relaciones profesionales, laborales, de  
19 mercado, de gobernanza) (Moulaert y Nussbaumer, 2005).

20  
21 Debemos tratar con las revoluciones en curso en **la tecnología de la información y la**  
22 **biotecnología** y regular su potencial, a sabiendas que repercutirá esto no solo en  
23 nuestra economía, sino en nuestra psicología individual y en nuestro sistema social.

24  
25 El mayor reto al que nos enfrentamos: **el colapso ecológico y la disrupción**  
26 **tecnológica**. Tenemos la tarea de crear un relato actualizado para Tenerife desde lo  
27 'GLOCAL'. Las revoluciones venideras en biotecnología y tecnología de la información  
28 requieren perspectivas nuevas. Por tanto, las próximas décadas podrían estar  
29 caracterizadas por la formación de **nuevos modelos sociales y políticos**. Está en  
30 nuestras manos elaborar un relato de valores modernos de la libertad y la igualdad.

31  
32 **Debemos asumir que los modelos sociales, económicos y políticos que hemos**  
33 **heredado del pasado son inadecuados para afrontar este reto**. Debemos trabajar  
34 en la búsqueda de la plenitud de los individuos y de la comunidad, poniendo el acento  
35 en las personas.

36  
37 Tenemos que fortalecer **nuestro tejido social** y hacer que el mundo esté más unido.  
38 **Se trata de fomentar la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y el**  
39 **emprendimiento** a través de diferentes acciones en las que prevalece la formación y  
40 capacitación de las personas para dar soluciones a los problemas locales con una  
41 perspectiva global.

42